PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA ZAPOTLAN DEL REY 2019-2021

GACETA MUNICIPAL
JUNIO 2019

INDICE

PRESENTACIÓN 4

Mensaje del Presidente Municipal 5

Misión y Visión del Gobierno de Zapotlán del Rey 6

Marco Jurídico 6

Vinculación con otros instrumentos de planeación 7

Un nuevo Plan para Zapotlán del Rey 7

Ejes Prioritarios: 9

Ejes transversales: 10

ENTIDAD FEDERATIVA 14 12

MUNICIPIO 123 12

Contaminación Ambiental 13

Erosión De Suelos 14

Deforestación 14

Contaminación Hídrica 14

Residuos Peligrosos 15

Contaminación Atmosférica 15

Ordenamiento ecológico territorial y Riesgos 16

Riesgos Municipales 17

Demografía 18

Salud 21

Problemática y áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario. 23

Comercio 23

Turismo 25

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL 27

Industria 28

Artesanías 28

Sector forestal 29

Servicios de apoyo a la actividad económica 31

Infraestructura económica social 32

Transportes 34

Abastecimiento de agua potable y saneamiento 34

Tratamiento de Residuos Sólidos 35

Recolección de Basura 35

La participación social en el municipio 35

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL 36

POTENCIALES DEL MUNICIPIO 40

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 40

EN RESUMEN 47

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Zapotlán del Rey
2019 – 2021

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Municipio de Zapotlán del Rey contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo **Administración – Comunidad - Gobernanza,** como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Zapotlán del Rey en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensados con la sociedad.

Mensaje del Presidente Municipal

C. Saúl Padilla Gutiérrez

Voltear a ver los problemas del municipio que conduces constituye un proceso complicado de autocrítica y realidad, un trago amargo. Cuando nos embarcamos en la misión de gobernar Zapotlán del Rey fuimos conscientes de tener delante un gran reto; han sido muchos años de construir cuesta arriba una posibilidad de cambio y, también, han sido muchos los años de abandono por parte de autoridades federales y estatales.

Sin embargo, las culpas del pasado no deben convertirse en las excusas del presente. Con esto en mente, hemos llevado a cabo un diagnóstico profundo que nos da una clara idea sobre la tarea que tenemos delante. Ver todas las áreas de oportunidad que podemos desarrollar para hacer un municipio próspero y pujante.

Sería muy fácil maquillar y entregar resultados aparentes, voltear la cara y navegar tres años huyendo a las verdades difíciles o llenando los vacíos de gobierno con soluciones parciales. Pero no será así, esta administración llegó para trabajar y para trabajar de la mano de su gente.

Escribo hoy como alcalde y como vecino. Desde aquí los invito a que no compremos la narrativa de los problemas imposibles y la resignación al permanente deseo de volver a los tiempos pasados o de permanecer en las divisiones heredadas de pleitos que ya no recordamos y de nombres que ya olvidamos. Zapotlán del Rey, Jalisco y México tienen importantes retos por delante, en vez de la parálisis elijamos la acción en pro de la mejora social y de infraestructura municipal. Probemos que desde un pequeño municipio en la Región 4 de la Ciénega de Jalisco hay razones para la esperanza y para el cambio desde abajo, por nuestro municipio, nuestro estado, nuestro país y nuestro planeta, por nuestras hijas e hijos y por nuestro Zapotlán del Rey.

Reiterando mi promesa de mantener mis puertas abiertas y quedando de ustedes, me despido enviándoles un fraternal abrazo.

C. Saúl Padilla Gutiérrez
Presidente Municipal de Zapotlán del Rey

Misión y Visión del Gobierno de Zapotlán del Rey

Misión:
Garantizar una justa distribución de la vida en Zapotlán del Rey, considerando la participación e inclusión social durante la toma de decisiones, reduciendo desigualdades entre su población, fomentando una cultura de paz, y preservando el territorio y sus ecosistemas para futuras generaciones.

Visión:
Tener un municipio próspero y en paz, sustentable, con igualdad de oportunidades para todas las personas, y con una genuina conciencia social y ambiental.

Foto 1. Zapotlán del Rey (Foto: Everardo Flores)

Marco Jurídico

El PDMyG fue diseñado y elaborado en concordancia estrecha con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco, reglamentos y códigos que norman la planeación democrática en México, en el Estado de Jalisco y en el Municipio de Zapotlán del Rey.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 25, 26, 73 y 115
- Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano. Artículo 11, Fracción I, IV y IX
- Ley General de Planeación, Articulo 1, Fracción IV y V, Articulo 2.
- Constitución Política del Estado de Jalisco. Articulo /9 y 80.
- Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco. Artículo 45, 46, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

Vinculación con otros instrumentos de planeación

El plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Zapotlán del Rey, guarda congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con sus tres ejes generales y sus tres ejes transversales:

Un nuevo Plan para Zapotlán del Rey

Planteamiento distintivo del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021
En la identificación y solución de múltiples retos y problemáticas en el limitado tiempo de una administración municipal de tres años, resulta fundamental explorar rutas para innovar en la planeación que maximicen el impacto de políticas y decisiones de gobierno. Una clave de este proceso se encuentra en el modelo de organización que adquiere el ayuntamiento y la estructura que se emplea en los procesos de toma de decisiones. La estructura más repetida en muchos espacios de gobierno es de forma piramidal, donde se centraliza en el presidente municipal la toma de decisiones; según su jerarquía, distintos funcionarios y actores clave del municipio adquieren algunas responsabilidades relegando al último escalón a buena parte de la ciudadanía, dejándola sin aparente responsabilidad en las decisiones y sin voz para participar de ellas. Caso contrario, se pueden involucrar nuevos actores y herramientas para crear una estructura parecida a una red, donde distintas personas de manera simultánea trabajan en la resolución de los múltiples problemas municipales (SEGOB, 2004). En este último esquema, la responsabilidad se reparte entre la población y el gobierno local; éste último adquiere un carácter de facilitador del diálogo y coordinador, a manera de generar una dinámica de construcción de soluciones y la implementación de las mismas. La clave para este cambio de estructura está en la generación de condiciones para la participación activa de la

ciudadanía en múltiples etapas de gobierno, creando objetivos y participaciones colectivas a largo plazo.

Claves para un Plan Participativo: Este plan aspira a ser el documento rector para la implementación de este esquema participativo de gobierno. Para ello, se consideran dos elementos fundamentales para este cambio de estructura: el primero, la participación sectorizada de la población en las etapas de diagnóstico, diseño e implementación de las soluciones y políticas públicas. De cara a lograr una participación efectiva, se ha hecho un importante esfuerzo de escuchar a 12 sectores prioritarios de la población de Zapotlán del Rey, llevar a cabo grupos focales con cada uno de ellos para identificar problemáticas y posteriormente posibles rutas de solución y compromisos desde el sector para con el Ayuntamiento con el fin de resolver los problemas identificados. En una etapa de ejecución, posterior a la publicación del presente Plan, se desarrollará la implementación de las acciones de gobierno en coordinación con la población y grupos representativos de cada sector.

Este primer elemento busca resaltar el carácter de gobernanza que se promueve en la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Desde ahí se busca una planeación flexible, con capacidad de diálogo con distintos sectores y de rápida adaptación. A partir de la sectorización se fomenta un trabajo entre redes para hacer frente a problemas dinámicos cuyos efectos no se han terminado de manifestar (Castán Broto et al., 2016). La construcción de los acuerdos con los sectores representativos como parte de la planeación evitará que este documento se convierta en letra muerta y que, por el contrario, sea una herramienta para la rendición de cuentas y de respuesta efectiva de parte de las autoridades (Gaventa, 2004).

El segundo elemento considerado en la elaboración del presente plan es la revisión histórica de las acciones implementadas desde el ayuntamiento para resolver problemáticas en un marco espacial de dos décadas. Se realizó una exhaustiva lectura de las actas de cabildo del ayuntamiento; más adelante se explicarán los hallazgos de analizar 20 años de actuar municipal y la distribución que se ha hecho de los recursos en este mismo lapso de tiempo. Desde esta posición de conocimiento, se busca retomar las experiencias positivas que se han desarrollado en pasadas administraciones, con el fin de evitar la repetición de estrategias que no han logrado sus objetivos.

Estos dos elementos proveen una base sólida de insumos para comprender la problemática municipal y la complejidad que ésta encierra. A este primer nivel de información se le complementa con una lectura regional y global de los retos y potencialidades. Reconociendo que las dinámicas sociales y económicas se relacionan en diversas escalas territoriales sin respetar las fronteras y jurisdicciones de autoridades, tanto los temas ambientales, como los sociales demandan mayor coordinación entre niveles de gobierno y una visión global de los problemas. La propia conferencia Habitat III de las Naciones Unidas señala que es desde los municipios que se debe hacer frente a los conflictos más grandes de nuestro tiempo (2016), por mencionar uno de los más apremiantes de un lugar prioritario en la visión del

presente Plan, pues las interconexiones que tiene con otras problemáticas son innegables y de gran trascendencia.

Finalmente, y en atención a este último punto, el PMDG de Zapotlán del Rey se estructura a partir de ejes vinculados a los escenarios de mayor injerencia municipal en una búsqueda por focalizar los recursos y esfuerzos administrativos.

Estos ejes son producto de un pre-diagnóstico y de la manifestación particular de inquietudes y objetivos de la actual administración. Se presentan cinco ejes prioritarios, que abordan un aspecto particular, con sus ramificaciones de consecuencias e impactos y tres ejes transversales que demandan atención en los cinco primeros. Los ejes transversales se plantean como aspectos inamovibles que guiarán la política municipal.

Ejes Prioritarios:

Economía Solidaria: Surge de la intención de aspirar a un modelo de desarrollo que incluya a amplios sectores de la población y que busque regenerar dinámicas económicas al interior de la misma. Desde la economía solidaria se pretende que todos los estratos sociales de Zapotlán del Rey se vean beneficiados por una buena circulación y distribución de los recursos que el propio municipio genera.

Recuperación Sustentable del Campo: El entorno rural de Zapotlán del Rey se encuentra viviendo una fuerte transformación que está llevando un proceso paulatino de descampesinización de los productores rurales, existe un consenso desde el interior del propio municipio hasta la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre la necesidad de recuperar el dinamismo económico y social del campo desde una lógica sustentable. Siendo Zapotlán del Rey un municipio con fuerte producción agropecuaria la recuperación del campo es una prioridad indiscutible.

Cultura de Paz: Al igual que buena parte del país, Zapotlán del Rey está necesitado del surgimiento de una contracultura que apele a la paz. Más allá de la violencia ejercida por grupos de delincuencia organizada, existe un reiterado reclamo por desarrollar nuevas formas de interacción social, formas que llamen a la empatía y a una disminución de violencia.

Agua: Para el municipio de Zapotlán del Rey los conflictos de agua han sido una problemática permanente por más de 20 años. A solicitud expresa del presidente municipal, Saúl Padilla, se ha incluido el agua como un eje prioritario para este Plan, buscando conocer las percepciones de distintos sectores de la población y las propuestas que estos tienen para alcanzar una solución para un problema tan reiterado como grave en este municipio.

Manejo de Residuos Sólidos Urbanos: Este eje se incorpora dada la problemática que aqueja al municipio en el manejo de sus residuos y en la administración de su

sitio de disposición final. Existen diversas dinámicas productivas y de consumo de la población que obligan al municipio a buscar alternativas urgentes en el manejo de los residuos.

Ejes transversales:

Género: En Zapotlán del Rey se busca romper la inercia de una sociedad que solapa y promueve la cultura machista. La lucha que han librado las mujeres a través de la historia en la búsqueda de sus derechos, debe ser respaldada por las acciones y políticas que emprenda el Ayuntamiento, sumando hacia el ideal de paridad y representación que las mujeres demandan por derecho y justicia.

Personas con discapacidad: Una vez iniciado el diagnóstico con los distintos sectores de la población, desde la Secretaría Técnica del COPPLADEMUN se impulsó la integración de la agenda de las personas con discapacidad como un eje transversal. Esta medida busca romper la reiterada exclusión de un sector ignorado históricamente por la planeación y consecuentemente, atendida desde un asistencialismo poco efectivo para garantizar su inclusión.

Cambio climático: En Zapotlán del Rey se reconoce la urgencia que existe para hacer frente a la amenaza que constituye el cambio climático y la necesidad de su mitigación y la adaptación de nuestras comunidades. Desde esta lógica buscamos atender a nuestra responsabilidad haciendo presente el compromiso de un cambio de paradigma en las acciones que emprenda y promueva el Ayuntamiento de Zapotlán del Rey.

COPPLADEMUN: En una apuesta de integrar una diversidad de voces en el proceso de conducción de la elaboración del Plan, el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal ha seguido puntualmente la directriz de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en la consideración de grupos y sectores a convocar. El Consejo está integrado por 8 Mujeres y 11 hombres, teniendo representantes de 6 localidades del municipio.

Sus integrantes son los siguientes:

I. El Presidente municipal constitucional;
Saúl Padilla Gutiérrez

II. Dos regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación;

Arturo Estrada López Y Juan Carlos Gutiérrez González

III. Un Regidor que presida la comisión de participación ciudadana;

Yolanda Carlín Ortega

IV. Dos titulares de las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación;
Pedro Omar Franco Rodríguez Y Estanislao Uribe Ramírez

V. Un representante de la dependencia de participación ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana;
Carlos David Jacinto Ortiz Y Norma Lilia Solís Carranza

VI. representante de las organizaciones del sector privado;

Judith Mayoral Sánchez Y Esperanza García Muñoz,.

VII. Dos representantes de cooperativas;

Sandra Escobar Sahagún.

VIII. Dos representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el municipio;

Felipa Padilla Flores.

IX. Dos representantes de organizaciones vecinales;
María Trinidad Díaz Nápoles Y María Elba Díaz Nápoles.

X. Dos representantes de las instituciones de educación superior y de investigación en la región;
Noel Romero Torres Y José Luis Becerra López.

XI. Dos líderes sociales reconocidos por su contribución al desarrollo de su comunidad;
Juan Martin López Ríos.

XII. Dos representantes de grupos vulnerables;

Federico Cruz Luna.

XIII. Dos representantes de pueblos y comunidades dentro del municipio;
María Nely Ramírez Serrano.

XIV. Dos representantes de las delegaciones del municipio;
Luis Manuel García Gama.

XV. Un Secretario Técnico quien será designado por el Presidente Municipal.
Martin Omar González Salgado.

En el proceso de elaboración del Plan, el COPPLADEMUN sesionó en tres ocasiones: la primera para la propia instalación; la segunda para conocer el diagnóstico

preliminar de problemáticas y retroalimentarlo; y la tercera para conocer, discutir y aprobar el Plan y las propuestas de intervención. Este último hecho se dio por unanimidad el 18 de junio de 2019.

ENTIDAD FEDERATIVA 14

MAPA REGIÓN CIÉNEGA 04

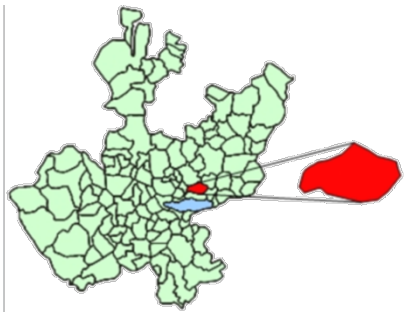

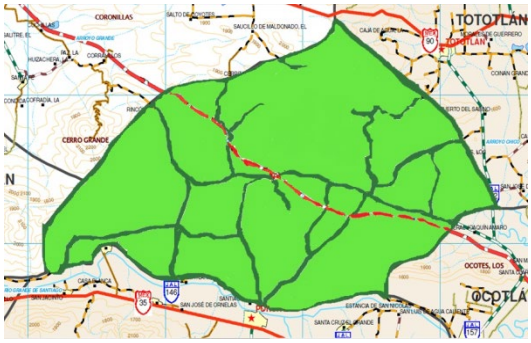

MUNICIPIO 123

ZAPOTLÁN DEL REY
En el proceso de planeación participativa del desarrollo, corresponde

I. Ser el espacio de alineación de los esfuerzos que, en materia de planeación participativa, se realizan en el ámbito municipal.
II. Colaborar en las actividades del proceso de planeación participativa para el desarrollo municipal con la participación que corresponda a los gobiernos federal y estatal, así como a los sectores social y privado;
III. Participar en la formulación, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
IV. Emitir recomendaciones sobre el contenido del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, los planes regionales de desarrollo y, en su caso, sugerir modificaciones a los mismos.
V. Opinar sobre las prioridades del desarrollo del Municipio y, proponer la orientación y capacitación de la inversión, gasto y financiamiento para el

desarrollo municipal y regional; así como la inclusión de proyectos en el Presupuesto de Egresos del Municipio y transversalizacion del enfoque de equidad entre hombres y mujeres.

VI. Sugerir a los gobiernos federal y estatal la realización de convenios, con el propósito de coordinarse para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

VII. Participar en el seguimiento y evaluación de los programas federales y estatales que se realicen en el municipio y su compatibilización con los del propio ayuntamiento.

VIII. Promover acuerdos de cooperación y colaboración entre los ciudadanos y los sectores público y privados que actúen a nivel municipal y regional, tendientes a orientar sus esfuerzos hacia el logro de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

IX. Promover la coordinación con las instancias de planeación participativa de otros municipios dentro y fuera de la entidad, a fin de coadyuvar en la formulación, ejecución y evaluación de planes para el desarrollo intermunicipal, con la intervención que corresponda a la federación y las respectivas entidades para tales efectos.

X. Acordar el establecimiento de consejos a nivel municipal. En la integración de estos consejos se deberá considerar invariablemente, la participación ciudadana conforme a la naturaleza de su objeto.

XI. Difundir y socializar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza entre la población.

Contaminación Ambiental

Considerando el subíndice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Zapotlán del Rey se ubica en el lugar 34 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la primera posición en la región Ciénega.

En el Subíndice Municipal de Medio Ambiente, 2012, destaca que Zapotlán del Rey se ubica en un acuífero no sobre explotado, sobre el cual se registra un total de 4,308 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.17% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.49% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros. El Municipio tiene una cobertura de 3.1% de bosques, 36.9% de selvas y 52.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 10.56 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 9.82% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 35.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.12% del total estatal, equivalente a 9.373 toneladas generadas por día.

Erosión De Suelos

La erosión de suelos en este municipio representa uno de los problemas de consideración ya que las zonas boscosas al talarse el suelo queda expuesto a la lluvia y al aire, sin contar que se plantan cultivos no adecuados como el agave, presentándose en las zonas semi planas y planas, las malas prácticas de labranza, la explotación intensiva de suelo los mono cultivos, y el uso excesivo y sin control de agroquímicos en el territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación y monotonía de cultivos, el no incorporar residuos de cosecha y lo peor es que en ocasiones queman los residuos que se utilizarían como materia orgánica.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte, noreste, este, sureste, sur y oeste. Ocupando aproximadamente el 45 % del territorio municipal.

Deforestación

La desforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable menor, ya que las áreas boscosas, semi - boscosas y de vegetación menor que se afectan; no representan un daño mayor en el impacto ecológico en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie del territorio.

Se tiene conocimiento que este problema se origina por falta de continuidad en las acciones en pro de vigilancia por los sectores, sumándose a esto ejidales, ya que la tala de especies es en robles; usando la madera como vigas, en palo dulce; usada como postes para elaborar cercas y así delimitar territorio de parcelas.

También las especies menores y leña seca para combustible en la elaboración de alimentos caseros. Estas actividades son realizadas por los propios ejidatarios o propietarios. Las áreas más afectadas por la desforestación se localizan dentro de las tierras ejidales y pequeñas propiedades.

Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en el río Santiago de la cuenca Lerma que arrastra aguas arriba una contaminación extrema.

Contaminación del Río Santiago por el drenaje de las comunidades de Tecualtitan, La Constancia, Atzcatlán, Santiago, Colonia Guadalupana.

Contaminación de la presa La Colonia, por drenaje de las comunidades: Zapotlán del Rey, Ahuatlán, La Noria, Rancho Nuevo, El Mirador (Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, 2011).

En las presas y arroyos dentro del municipio la contaminación no es tan severa, esto lo ocasiona el verter las aguas residuales a los causes, así como; tiraderos de basura y residuos, que al final desembocan en estos lugares.

Es necesaria una conciencia ecológica por parte de la población en general. Por la invasión a zonas lacustres debido al crecimiento urbano e industrial, este problema no se ha podido

controlar, manifestándose desde hace muchos años principalmente en las aguas negras que desembocan en el rio Santiago.

Una incorrecta ubicación de depósitos de basura, así como su inadecuado manejo e irresponsabilidad por parte de los ciudadanos tirar esta misma en arroyos principalmente, ocasionan contaminación en los mantos freáticos y por consecuencia daños a la salud en la población.

Contaminación de aire y agua, por granjas de traspatio en Los Cerritos, Tecualtitan y Sauz.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos atmosféricos en el espacio del territorio municipal, tiene su origen principalmente agrícola, ganadero, desechos humanos; los cuales se han venido manifestando hace alrededor de 10 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo preocupante en el municipio.

El manejo de los residuos, cuenta con vertedero controlado, tiene sistema de limpieza en zonas públicas, no cuenta con contenedores o depósitos de basura, el programa de AIPROMADES para la separación, acopio y reciclado de basura se encuentra por arrancar, tomando tres comunidades como estrategia piloto del municipio. Así mismo no se lleva a cabo limpieza de los cuerpos de agua en las comunidades del municipio.

Como una fuente de contaminación de residuo peligroso es la falta de recolección y separación de los embaces agroquímicos utilizados en los cultivos, que debido a su mal manejo son una fuente de contaminación y de riesgo a la población por tal motivo se implementaran las medidas necesarias para concientizar a los grupos sociales que utilizan estos contaminantes.

Como acción fundamental a los proveedores de los productos se les solicitara cursos de capacitación del manejo de dichos embaces y su recolección para que una empresa certificada realice la recolección de los mismo y su debido tratamiento.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando variaciones aun cuando no son épocas de aplicación de pesticidas, y en la agricultura también por empresas, vehículos locales mal afinados el excesivo paso de transporte pesado por autopista y carreteras deteriorando la calidad del aire.

En los últimos años principalmente en la cabecera municipal las zonas más afectadas se ubican en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera leve en el cambio climático de la zona. Se han presentado casos poco usuales de enfermedades respiratorias.

En la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones repercutiendo de manera baja en el cambio climático de la zona, Sin embargo, no se considera menos peligroso, sino un tema a plazo para tratar con seriedad.

Ordenamiento ecológico territorial y Riesgos

El municipio de Zapotlán del Rey se ha identificado cuatro UGA´s (Unidades de Gestión Ambiental). De las cuales dos cuentan con una política de conservación; y están caracterizadas como de aprovechamiento y dos catalogadas en calidad de restauración.

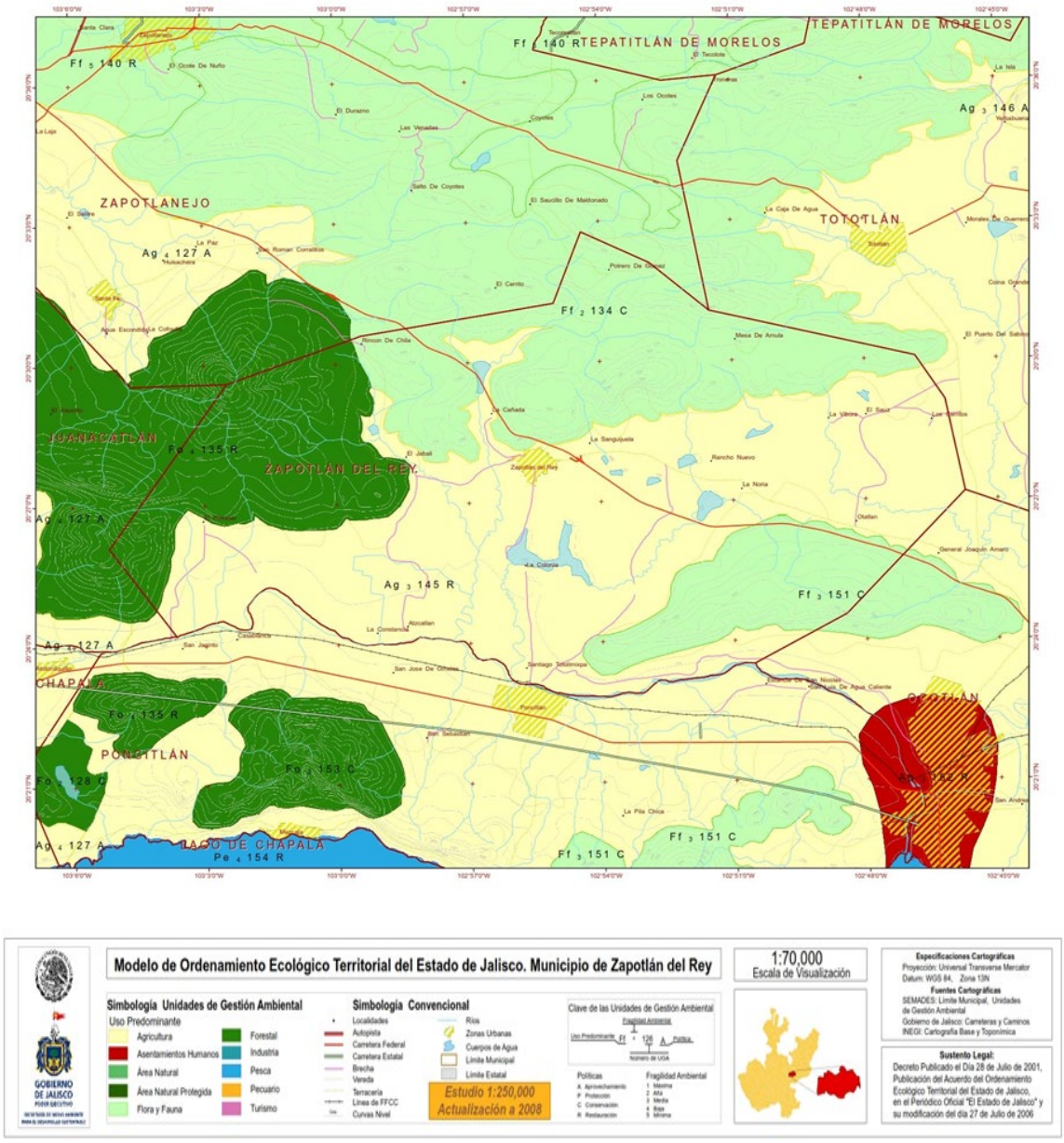

Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades u obra pública que se pretendan hacer en las UGA´s en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA´s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente

ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

Riesgos Municipales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeorológicos, como han sido las inundaciones por lluvias, torrenciales y ventarrones; acompañados de granizo de manera frecuente en el temporal de lluvias, teniendo mayor incidencia y daños en las zonas planas, afectando los cultivos de maíz y sorgo principalmente.

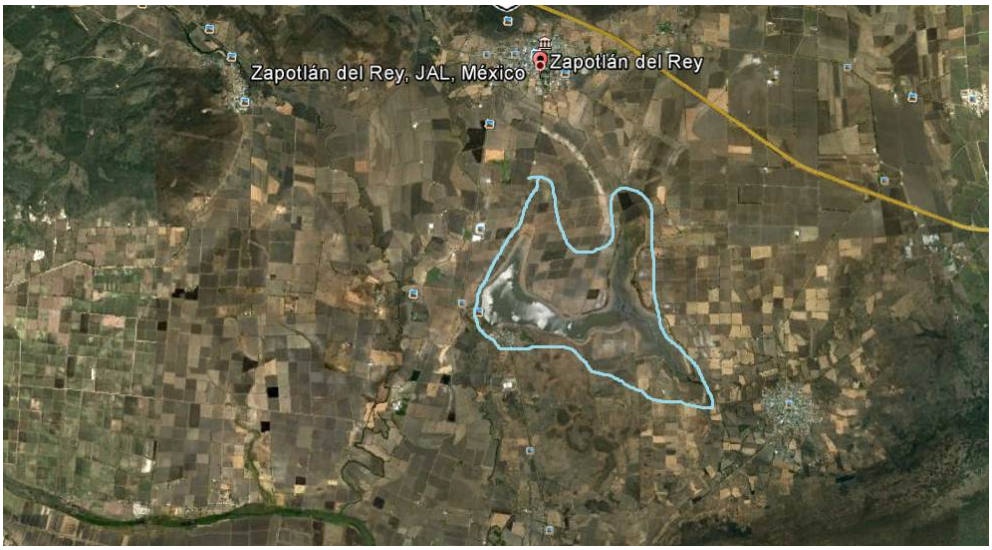

Fuente: INEGI 2015 zona inundable dentro del municipio.

Este problema ha sido más recurrente al oriente del municipio manifestándose en algunas comunidades al oriente como: Rancho Nuevo, La Noria, El Mirador, Otatlán y El Uvalano.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo medio en las poblaciones antes mencionada puesto que ya se han registrado pérdidas materiales de considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social y económica de estas comunidades, generando así un escenario de incertidumbre e inseguridad por falta de infraestructura y desazolve en esas zonas (Atlas Nacional de Riesgos, 2010). Por lo cual habrá que reforzar la capacitación y vigilancia en materia de protección civil.

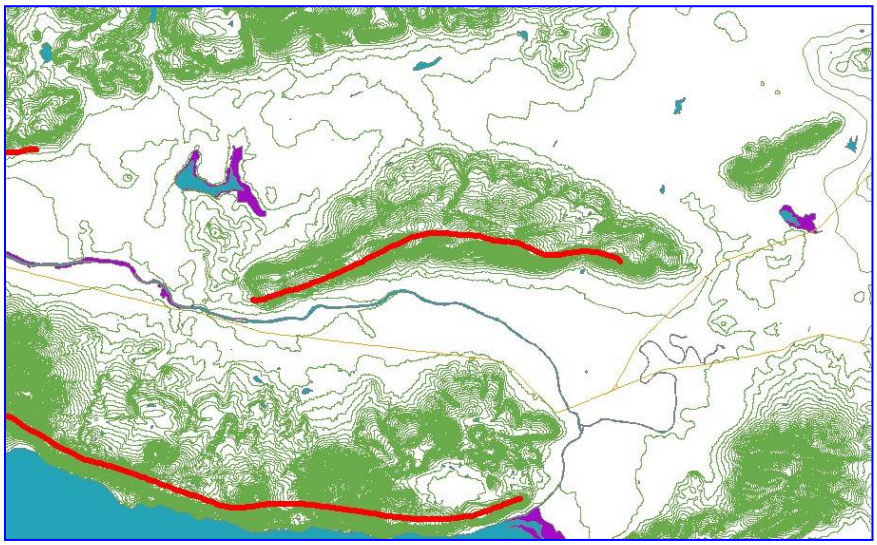

Fuente: INEGI fallas geológicas y fracturas.

Fracturas

Fuente: CENAPRED, Atlas Nacional de Riesgos. Riesgos Hidrometeorológicos

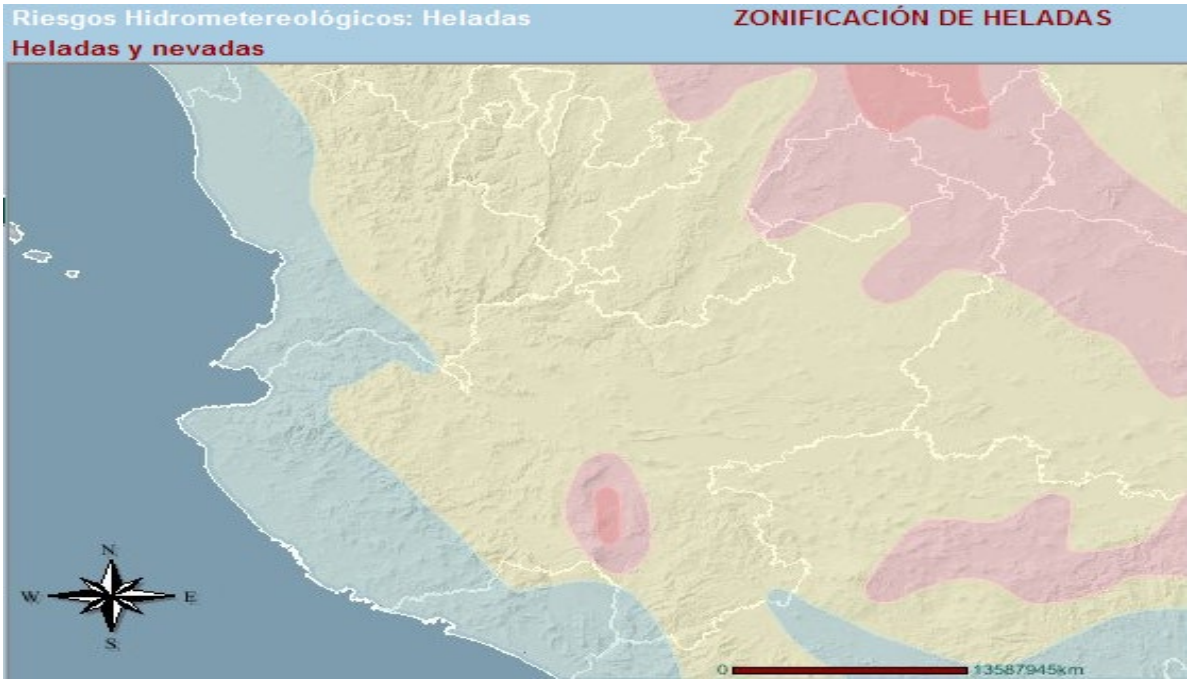

Demografía

El municipio de Zapotlán del Rey pertenece a la región Ciénega, su población en 2010 según el Censo de Población era de 17 mil 585 personas; 49.3 por ciento hombres y 50.7 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.24 por ciento del total estatal. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 13.6 por ciento en diez años. La tasa de crecimiento para el periodo 2005-2010 fue del 7.45% y se estima para el periodo 2010-2030 una tasa del 29.8%, estos datos reflejan un crecimiento de la población a lo largo de los años.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en el rango de 0-14 y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente:

Grupos quinquenales de edad	2005			2006			2007			2008			2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**16,274**	**7,926**	**8,348**	**16,515**	**8,063**	**8,452**	**16,767**	**8,207**	**8,560**	**17,025**	**8,353**	**8,672**	**17,299**	**8,508**	**8,791**	**17,585**	**8,671**	**8,914**
0 - 4 años	1,814	947	867	1,810	940	870	1,807	934	873	1,802	927	875	1,799	921	878	1,796	915	881
5 - 9 años	1,807	907	900	1,814	917	897	1,821	928	893	1,828	938	890	1,835	949	886	1,844	961	883
10 - 14 años	1,906	975	931	1,881	959	922	1,856	944	912	1,832	929	903	1,808	914	894	1,785	900	885
15 - 19 años	1,707	820	887	1,731	837	894	1,754	854	900	1,778	871	907	1,803	889	914	1,829	908	921
20 - 24 años	1,304	571	733	1,343	597	746	1,383	624	759	1,424	652	772	1,468	682	786	1,512	712	800
25 - 29 años	1,184	533	651	1,202	548	654	1,220	564	656	1,239	580	659	1,259	597	662	1,279	614	665
30 - 34 años	1,092	488	604	1,125	510	615	1,161	534	627	1,198	559	639	1,235	584	651	1,275	611	664
35 - 39 años	1,008	509	499	1,035	519	516	1,063	528	535	1,091	538	553	1,121	548	573	1,151	558	593
40 - 44 años	918	444	474	931	452	479	945	460	485	958	468	490	973	477	496	987	485	502
45 - 49 años	685	327	358	715	342	373	745	357	388	778	374	404	812	391	421	846	408	438
50 - 54 años	628	326	302	642	329	313	655	331	324	669	334	335	684	337	347	698	339	359
55 - 59 años	528	264	264	547	273	274	567	282	285	587	291	296	609	301	308	631	311	320
60 - 64 años	491	212	279	502	223	279	513	234	279	525	246	279	537	258	279	550	271	279
65 - 69 años	380	188	192	390	192	198	402	197	205	413	201	212	424	205	219	436	210	226
70 - 74 años	325	162	163	335	166	169	346	171	175	357	175	182	367	179	188	379	184	195
75 - 79 años	213	103	110	223	109	114	234	116	118	245	123	122	257	130	127	269	138	131
80 - 84 años	138	74	64	142	74	68	145	73	72	149	73	76	152	72	80	157	72	85
85 - 89 años	89	41	48	88	41	47	88	41	47	86	40	46	86	40	46	85	40	45
90 - 94 años	36	24	12	38	24	14	41	24	17	45	24	21	49	24	25	54	24	30
95 - 99 años	19	9	10	19	9	10	19	9	10	19	8	11	19	8	11	19	8	11
100 años y más	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	2	2	0	3	2	1

Fuente: Elaborado Por El Consejo Estatal De Población Con Base En INEGI, censos y conteos de población y vivienda.

El municipio en 2015 contaba con 58 localidades, de éstas, 7 eran de dos viviendas y 21 de una. Entre las principales y de mayor población son: La cabecera municipal con 3,280 personas, y representa el 18.7 % de la población, le sigue Santiago Totilimixpan con el 14.6%, Ahuatlán con el 11.8%, Otatlán con el 7.3 %y Tecualtitan con el 7.2% del total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

Volumen y estructura por edad y sexo

Población total:	**17,585**
Relación hombre-mujer:	97.3
Hay 97 hombres por cada 100 mujeres.	
Edad mediana:	25
La mitad de la población es menor de 25 años.	
Razón de dependencia:	63.4
Por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64), hay 63 en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 64).	

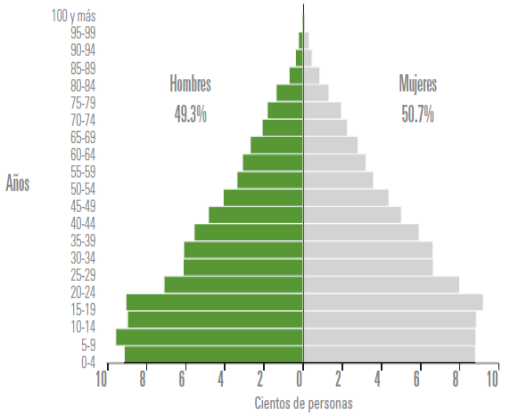

Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad

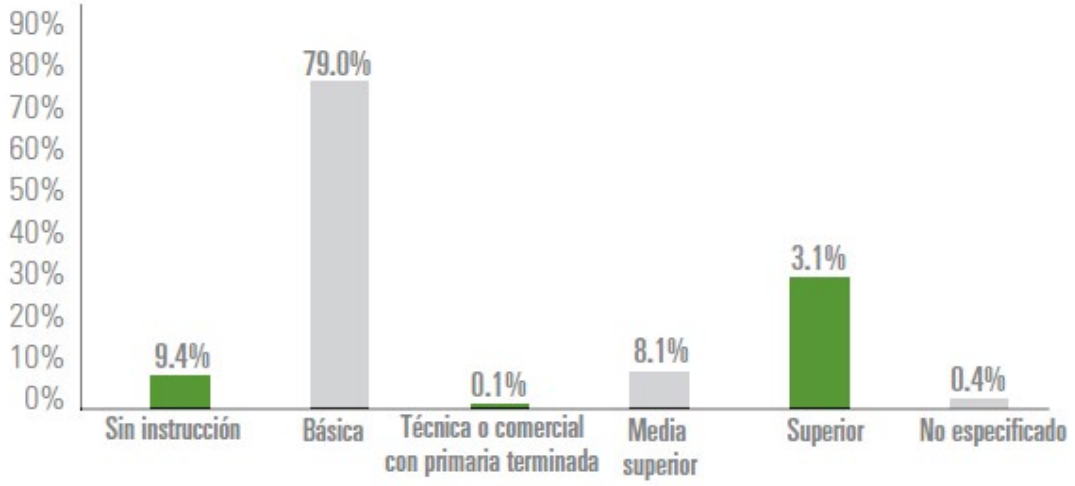

De cada 100 personas de 15 años y más, 3 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Tasa de alfabetización por grupo de edad:

15 a 24 años	97.5%
25 años y más	87.6%

De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 97 saben leer y escribir un recado.

Asistencia escolar por grupos de edad:

3 a 5 años	50.4%
6 a 11 años	97.8%
12 a 14 años	87.7%
15 a 24 años	27.2%

De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 97 asisten a la escuela.

Salud

COBERTURA

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema del derechohabiente a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Zapotlán del Rey cuenta con una población total de 17,585 habitantes, sólo el 70.82 % (12,453 habitantes) de ésta tiene seguro popular, el 23.23% tiene seguridad social en la que incluye IMSS e ISSSTE y sin seguridad social solamente es el 4.67 % de la población de la cual es atendida en la Secretaria de Salud. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2011 de la información en base al ERO (Estudio de Regionalización Operativa) en la región sanitaria No. 4 de la Secretaria de Salud se alcanzó una cobertura del 67.00% en la prestación de los servicios básicos de salud.

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2015, solo el 8.97% del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Motriz con el 5.6%, visual con el 2.5% mental con el 0.38% y auditiva 0.43%.

Limitaciones físicas o mentales

Población con algún tipo de limitación:	**7.9%**
De cada 100 personas, 7 presentan algún tipo de limitación física o mental.	
Población con discapacidad según tipo de limitación:	
Caminar o moverse	899
Ver[1]	364
Oír[2]	111
Hablar o comunicarse	77
Atender el cuidado personal	35
Poner atención o aprender	36
Mental	68

[1] Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.
[2] Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2015 se compone de 4 cuatro centros de salud, un consultorio periférico y un consultorio popular, 12 doce casas de salud y una Unidad Médica que se encuentra en proceso de construcción, en esta administración se está gestionando el recurso necesario para su terminación y equipamiento para ayudar a que la población tenga una mejor cobertura de salud.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 14 enfermeras y 14 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 3,000 habitantes y 1 enfermera por cada 3, 000.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Las principales causas de mortalidad en el municipio son:

1) Diabetes Mellitus,
2) Agresiones (homicidios)
3) Enfermedades isquémicas del corazón,
4) desnutrición calórico proteica.
5) Neumonías.
6) Otras enfermedades cardiovasculares,
7) Accidentes,
8) Tumores malignos,
9) Enfermedades Hipertensivas y
10) Nefritis y Nefrosis.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2011 datos de CONAPO y SEED éstas representaron el 0.29 % del total de defunciones registradas en éste periodo.

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 no presento muertes en este grupo de edad en el municipio, por lo tanto, no hubo mortalidad por infecciones agudas en niños menores de 5 años. En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años no se presentó ningún caso.

PROBLEMÁTICA

Falta infraestructura en mantenimiento y equipamiento de las unidades de salud, para dar una atención adecuada e integral a la población. Más personal médico y de enfermería para visitar a las localidades distantes de las unidades de salud para su atención y dos consultorios populares para las localidades de Potrero de Gómez y la Noria, que son áreas de mayor población y necesidad de estos servicios, en el año del 2012 se dio inicio a la unidad médica de salud ubicada en la cabecera municipal, la cual a la fecha se encuentra en obra negra el edificio del inmueble propuesto, faltando el 100% de las obras exteriores, acabados y equipamiento por lo cual la falta de recurso del municipio y al encontrarse esta nueva administración con la falta de recurso se enfatiza en la gran problemática de la falta de recursos para la terminación y con ello llevar acabo la cobertura de los habitantes del municipio más necesitados, es por ello que es de vital importancia la gestión de recursos a todos los niveles de gobierno para mitigar la deficiencia en los servicios médicos necesarios para la comunidad.

Problemática y áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

La problemática que enfrentan los agricultores principalmente del municipio y la región son los altos costos de los insumos agrícolas, la falta de créditos en beneficio de la producción agrícola y la capacitación de las secretarias relacionadas en el sector agrícola para bajar los costos de producción, así como poder acceder a los programas de beneficio individual y colectivo de los gobiernos Estatal y Federal siendo este un factor importante, donde encontramos la gran problemática de capacitación y desarrollo de las nuevas técnicas de producción agrícola, así como buscar las potencialidades del municipio en su territorio principalmente, realizando con el sector agrícola reuniones de avances y evaluaciones periódicas donde se establezcan las metas a cumplir para tener los indicadores del rumbo a realizar siendo factor importante llevarlas a cabo en un periodo semestral o al termino de las cosechas. Por último los compradores de semilla que la acaparan y realizan el negocio, por lo que el gobierno tendría que intervenir para llevar acabo el mejor pago de la producción creando un sistema en el cual el campo se vea beneficiado en su totalidad siendo este un sector muy olvidado.

En el sector pecuario la falta de la mejora genética en las especies que se comercializan es un factor importante para el sector y el productor se ve afectado en el costo y rendimiento del ganado, un factor de mejora genética sería un importante punto a realizar por parte del gobierno y las universidades así como los investigadores en la mejora genética esperando y este sector sea uno de los más beneficiados con los nuevos programas de SAGARPA y se realicen los trabajos necesarios para que repunten en la región derivado a las condiciones existentes en la topografía de nuestro municipio es la necesidad de establecer las estrategias conjuntamente con los productores o buscar las estrategias alternativas que nos den la solución al problema existente.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de abarrotes para atender las demandas de productos que la población requiere. La combinación de la venta de abarrote con otros giros es principalmente con venta de frutas y verduras, farmacias y venta de bebidas alcohólicas.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Zapotlán del Rey cuenta con 215 unidades económicas a marzo de 2015 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.5% del total de las empresas en el municipio.

Una parte importante de señalar es la falta de un espacio donde se realice la comercialización de los productos que se producen al interior del municipio, así como establecer un área de tránsito de mercancías que promuevan la derrama económica local e incentivar cadenas de producción y comercio, que a su vez detonen sinergias productivas que fortalezcan la economía municipal.

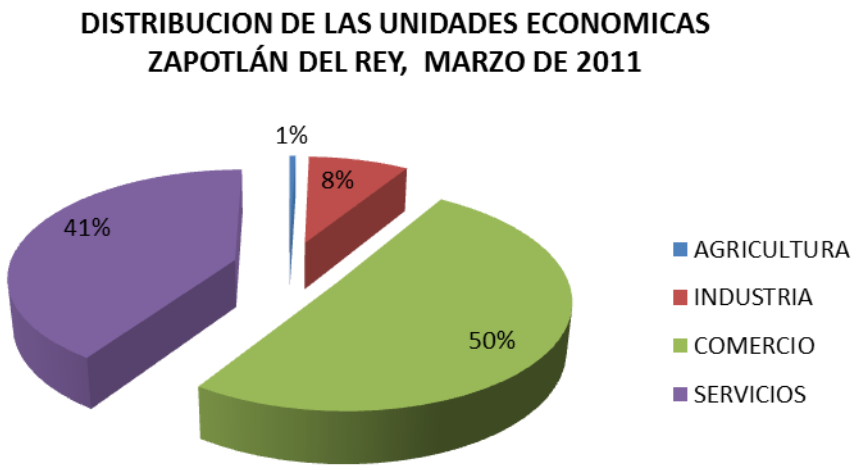

FUENTE: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a junio de 2012, 5 empresas en el municipio de Zapotlán del Rey, manifestando un predominio de unidades económicas dedicadas a la industria, ya que se registraron 4 empresas en la industria; 1 en la comercio; 0 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas del municipio.

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	47.5%	76.6%	20.0%
Ocupada	95.9%	95.0%	99.1%
No ocupada	4.1%	5.0%	0.9%
De cada 100 personas de 12 años y más, 47 participan en actividades económicas.			
No económicamente activa:	51.9%	22.5%	79.7%
De cada 100 personas de 12 años y más, 51 no participan en las actividades económicas.			
No especificada:	0.6%	0.9%	0.3%

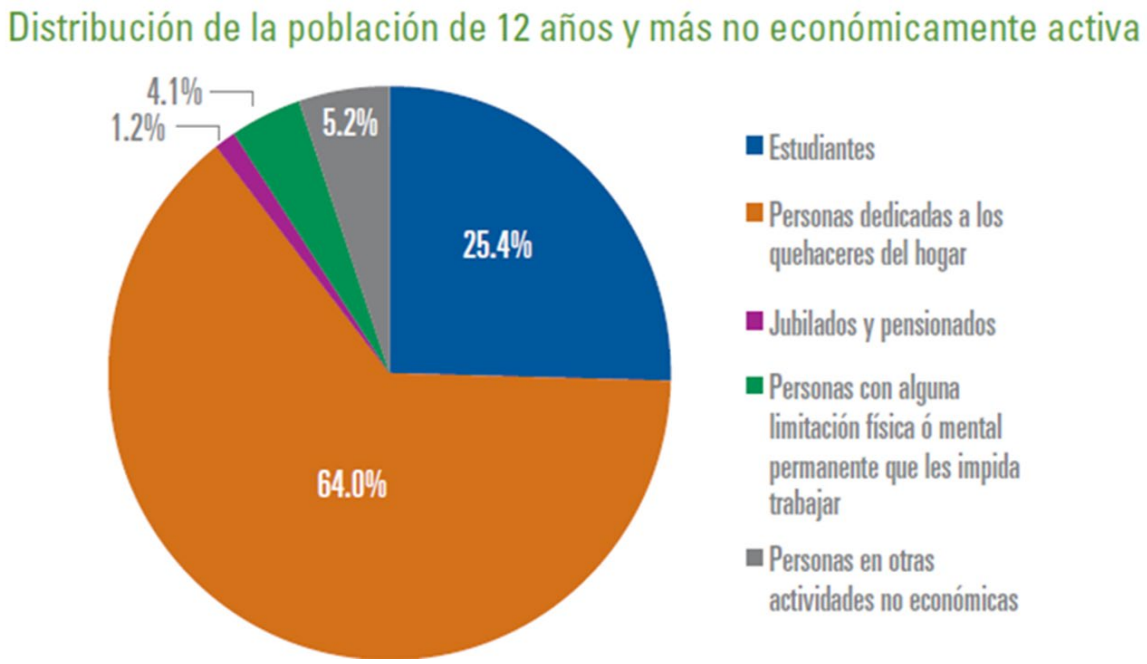

FUENTE: INEGI 2015

Turismo

El turismo en nuestro municipio es extenso ya que cuenta con una gran diversidad de cultura, naturaleza y festejos durante casi todo el año.

FIESTAS RELIGIOSAS

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual muy importante, durante el mes de Octubre se festejan las fiestas patronales en las comunidades de Chila y la Cañada, terminando estas e iniciando los festejos en la cabecera municipal de Zapotlán del Rey, en el encuentro se le dice así porque se encuentran al entrar a Zapotlán la Virgen del Socorro y El niñito que lo traen de la cañada. A esta fiesta acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de toda la región tales como municipio de Poncitlán, Ocotlán, Tototlán, Zapotlanejo, y comunidades cercanas, incluso los que están en EUA se vienen a disfrutar de estas festividad y aprovechan visitar a sus familiares. Siendo una derrama económica importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. Entre otras festividades importantes dentro del municipio, se pueden mencionar las siguientes: Otatlán, celebrando a la imagen de la virgen de la Candelaria el día 02 de febrero y el 16 de agosto. En Tecualtitán se festeja a la inmaculada concepción el día 08 de diciembre. En la Comunidad de Santiago Totolimixpan se venera al Santo Santiago el día 25 de julio y en Ahuatlán el 01 de mayo se realizan festejos a San Felipe Apóstol.

VIACRUCIS La mayoría de los Zapotlenses son católicos y dependiendo las costumbres realizan el Viernes Santo Viacrucis dando recorrido por las calles parándose en las estaciones para hacer las representaciones y termina con la crucifixión en el lugar denominado el arrastradero (para subir a la coronita).

QUEMA DE JUDAS

Otras celebraciones en las que destaca es la tradicional quema de judas el domingo de pascuas que da inicio desde temprano donde gran parte de la población participa por las calles tocando con una banda aventándose de harina y huevos unos a otros y termina en la plaza precisamente con la quema de judas y toritos con buscapiés. Después de esto se hacen toros para continuar con el festejo.

En cuanto a fiestas patrias; la ciudadanía Zapotlence festeja a la nación el día 15 y 16 de septiembre a través de una noche mexicana, con la coronación de nuestra reina de la fiestas patrias y por supuesto el grito de independencia, continuando al día siguiente; con un tradicional desfile, integrado principalmente por el alumnado de los distintos planteles educativos de la cabecera municipal y finalizando con actividades deportivas y de recreación para toda la familia. En el mes de noviembre se realiza un desfile deportivo y torneo, en los cuales participan principalmente; instituciones educativas de la cabecera municipal y equipos de fut-bol, beis-bol y vóley-bol de todo el municipio e incluso de otros pueblos invitados.

RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

LA PRESA DE LA COLONIA

Con una profundidad máxima de 4 metros, es un lugar propicio para la pesca y otros deportes acuáticos. Durante la semana santa, su ribera norte es el sitio tradicional para días de campo, campin y disfrutar el andar en cuatrimotos, en los que participa gran parte de las poblaciones aledañas. A un costado de la presa se localiza el casco de la Hacienda La Colonia (en ruinas).

PRESA LA CAÑADA

En un entorno de hermosos paisajes y áreas recreativas, ofrece a sus visitantes el manantial del agua con terrazas y asadores en sus inmediaciones, practicar el ciclismo, la

caminata, paseos a caballo, campamentos familiares y comidas en la rivera; y en su cuerpo de agua kayak, canotaje y pesca deportiva.

CERRO DE LA MESA
Esta peculiar formación geológica invita a un íntimo contacto con la naturaleza. Aquí podemos disfrutar del bosque La Robleda, con arroyos y área de azucenas silvestres; de la Cascada del salto, de 35 m de altura (en temporada de lluvias), y bajo la cascada, la famosa cueva del Tío Chepe. En sus inmediaciones se puede practicar ciclismo de montaña y campismo;

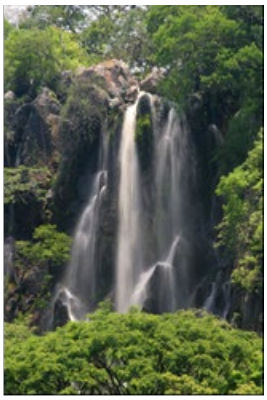

EL SALTO

Es uno de los paisajes hermosos que se puede disfrutar en tiempos de lluvias, así como practicar rapel.

CERRO DE LA CORONITA
Cercano a la cabecera municipal de Zapotlán del Rey, podemos ascender a su cumbre en una caminata de 25 minutos y disfrutar la panorámica desde la Cruz (símbolo puesto por los primeros monjes franciscanos que llegaron a estas tierras en 1537).

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Zapotlán del Rey se encuentran:

LA PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Dentro de la cabecera municipal de estilo colonial su construcción se inició en el siglo XVII y concluyo en 1742. La atorre del campanario es posterior, se terminó en 1910; su reloj data de 1915. En lo relativo a imágenes se cuenta con representación de la Santísima Trinidad, aproximadamente elaborada en el siglo XVI, el señor de la salud también concebido en el siglo XVI.

LA HACIENDA DEL RINCÓN DE LA CAÑADA

Construida a principios de 1,700.

LA HACIENDA DE LA SOLEDAD Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan

Adicionalmente, encontramos en el municipio dos zonas arqueológicas de relevante importancia, como lo son el cerro de la coronita, el cerro del pitayo reconocido por la abundante existencia de tumbas y a los restos encontrados en ellas, algunas de los cuales se pueden apreciar en la biblioteca pública municipal.

Industria

Según cifras del censo económico 2012, en el municipio se encontraban establecidas un total de 16 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de prendas de vestir. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias del vestir siendo 2689 personas y representa el 91 % de los empleos formales en el municipio.

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son la falta de promoción del municipio en los círculos empresariales y la falta de incentivos y negociaciones para la instalación de empresas o industrias; ya que la ubicación de Zapotlán del Rey es apropiada para la atracción de empresas o industrias de gran tamaño.

Artesanías

Las artesanías son muy escasas y las que resaltan son las costuras a mano realizadas en tela e hilazas de colores montadas sobre un bastidor de madera y bordadas con aguja.

En la gastronomía resalta la birria, el pozole, tamales que normalmente se consumen en las ferias de los pueblos en navidad y año nuevo.

Sector forestal

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 4200 hectáreas que representa el 13.9 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son Su vegetación se compone básicamente de pino, encino, pastos naturales, palo dulce colorado y tepehuaje, sin llegar a construir zonas boscosas. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son la nula inversión del sector privado, donde en la zona forestal se podría realizar la caza deportiva siendo este un sector económico importante sin explotar en el municipio a continuación se exponen las tablas de criterios importantes a realizar en el sector forestal en el municipio de acuerdo al documento técnico de la SEMADES.

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLÍTICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
18	No realizar reforestación en bosques afectados por incendios sin antes hacer un diagnóstico del daño y evaluar el potencial de la regeneración y restauración natural.	■						■
19	En áreas deforestadas se permite la introducción de plantaciones comerciales, previa autorización de impacto ambiental y programa de manejo forestal				■	■		
20	Las iniciativas de forestación/reforestación contendrán políticas y programas para asegurar la salud de las plantaciones y de los bosques naturales.	■				■		
21	En las reforestaciones se considerarán las especies nativas y las densidades naturales, según el tipo de vegetación en su expresión local.				■	■		
22	El programa de reforestación anual ha de considerar como mínimo un equivalente a la tasa de deforestación del municipio				■		■	
23	Propiciar los medios para establecer una Unidad de Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable (UMAS) con viveros de especies nativas.		■			■		
24	Establecer áreas de exclusión temporal de ganadería y uso público en los sitios reservados para regeneración natural del bosque.		■				■	
25	Establecer plantaciones a partir de una amplia base genética con adaptabilidad a una vasta gama de calidades de sitio.				■	■		
26	Integrar y mantener actualizada la información relativa a los recursos forestales.	■				■		
27	Los aprovechamientos forestales en áreas naturales protegidas solo podrán realizarse en zonas de amortiguamiento, siempre y cuando lo permita el programa de manejo y previa autorización en materia de impacto ambiental.	■						■

FUENTE: SEMADES DOCUMENTO TÉCNICO

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLÍTICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
28	En los predios bajo aprovechamiento forestal, las acciones de saneamiento implicarán necesariamente ajustes en el programa de manejo autorizado.							
29	Las autoridades de los tres órdenes de gobierno promoverán acciones de prevención y control de plagas y enfermedades forestales en predios que no estén bajo manejo.							

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLÍTICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
10	Impulsar programas de estimulo económico a productores que realicen plantaciones con fines de restauración.							
11	Los programas de manejo han de garantizar la permanencia de corredores faunísticos considerando exclusiones de aprovechamiento en vegetación que sirva de alimento para consumidores primarios.							
12	Establecer reservas de especies forestales que aseguren la formación de bancos genéticos con suficiente diversidad para los programas de mejoramiento.							
13	Mantener la vegetación riparia existente en los márgenes de los ríos y cañadas en una franja no menor de 50 m.							
14	Promover la participación de las comunidades y de los pueblos indígenas en el uso, protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales existentes en los territorios que les pertenezcan, considerando su conocimiento tradicional en dichas actividades.							
15	Organizar y poner en práctica las técnicas para evitar el desperdicio de madera en el monte y realizar la pica y acomodo de los residuos de los aprovechamientos (limpia de monte) con el fin de reducir el riesgo a incendios en los bosques.							
16	En aquellos predios en los que de forma recurrente se presenten incendios de origen antropogénico se establecerá un programa de restauración por un periodo no menor de 10 años hasta lograr la recuperación del ecosistema.							
17	Aquellas áreas donde se presentan transiciones de tipos de vegetación se establecerán programas de prevención de incendios para reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.							

Forestal

Fo FORESTAL	CRITERIOS	POLÍTICAS						
		Conservación	Protección	Aprovechamiento	Restauración	Promoción	Restricción	Regulación
1	Fomentar el uso múltiple de los ecosistemas forestales evitando su fragmentación, propiciando su regeneración natural y protegiendo el germoplasma de las especies que lo constituyen.							
2	Promover la cultura forestal, a través de programas educativos, de capacitación, desarrollo tecnológico e investigación en materia forestal.							
3	Impulsar un manejo de cuencas considerando una cobertura forestal permanente en los parteaguas.							
4	Considerar en los aprovechamientos forestales la mitigación de efectos adversos a la flora y fauna.							
5	Favorecer un aprovechamiento de los recursos del bosque en donde la extracción de recursos no sea mayor que la capacidad de recuperación.							
6	En los predios de aprovechamiento se pondrán en marcha sistemas de prevención y control de erosión, incluyendo los caminos desde su origen en suelo con uso forestal.							
7	En zonas de aprovechamiento de leña para uso doméstico promover la plantación de cultivos de especies de rápido crecimiento y alto poder calorífico.							
8	Los aprovechamientos forestales mantendrán intervalos equivalentes a periodos de recuperación de 10 años o más.							
9	El sector público dará prioridad a los productores que apliquen esquemas que aseguren la conservación y el adecuado aprovechamiento de los recursos forestales.							

Servicios de apoyo a la actividad económica

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de productos lácteos y el alto porcentaje del sector agrícola y ganadero debido al extenso territorio municipal, actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa, formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes, debido al bajo, valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son, escasos, ya que se cuenta con 1 banco comercial que se tiene que recurrir al municipio de Poncitlán donde las sucursales bancarias se tienen en un mayor número, 0 casas de cambio, 0 sociedades de inversión y 1 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros, no facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido, limitada debido a los escasos recursos, existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones

son el mantenimiento bajo de las redes carreteras y caminos saca cosechas, el bajo apoyo a los productores del municipio por falta de la adquisición de créditos financieros y la falta de nivel académico en la sociedad siendo un factor fundamental para la creación de nuevos polos de inversión como industrias o negocios de las potencialidades que el municipio ofrece que a la fecha no se han explotado como el eco turismo, agroturismo por mencionar algunos de los rubros no explotados por los habitantes del municipio, siendo un factor importante la falta de inversión local, municipal, regional, estatal y federal en el establecimiento de industrias Las cuales por la ubicación estratégica existente del municipio por la infraestructura carretera importante como la autopista Zapotlanejo Mara vatio que comunica en gran parte hacia el la zona centro del país y con ello se tiene una importante vía de comunicación que el municipio tiene como potencialidad para aprovechar en beneficio de los habitantes del municipio.

Infraestructura económica social

RED CARRETERA

El municipio se encuentra en el décimo tercer lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras. Carreteras 65.9 km., caminos 102.7 km, tiendo un total de red de 172.6 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan la autopista Zapotlanejo - Mara vatio la cual atraviesa nuestro municipio, Carretera a Poncitlán, Carretera a Otatlán, y caminos que comunican, no solo a todas las comunidades del mismo municipio sino a nivel regional. Su estado físico se encuentra en buen y regular estado, lo que las hace transitables durante todo el año. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado con los municipios de Poncitlán, Zapotlanejo, Ocotlán, Tototlán, Guadalajara y El salto permanente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como productos agropecuarios y de la industria textil.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

15% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 20 % de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet no se dispone en las comunidades solo las personas que tienen un potencial económico el cual lo utilizan vía celular sin tener un registro. Solamente las líneas telefónicas de los negocios existentes en el municipio y oficinas de negocios o prestaciones de servicio profesionales con respecto a telégrafos no existen en el municipio en las siguientes tablas se especifican los porcentajes y los servicios en lo que respecta a telecomunicaciones del municipio.

Servicios Telefónicos de Zapotlán del Rey

Año	nº Casetas	nºEmpresa	Descripción
2000	10	- No Especificado	
2001	14	- No Especificado	
2004	2	DIGITAL	
	8	IUSACELL	
	25	TELCEL	
	8	TELMEX	
2005	2	DIGITAL	
	8	IUSACELL	
	25	TELCEL	
	8	TELMEX	

CEINCO Telefonía Rural 066 de Zapotlán del Rey

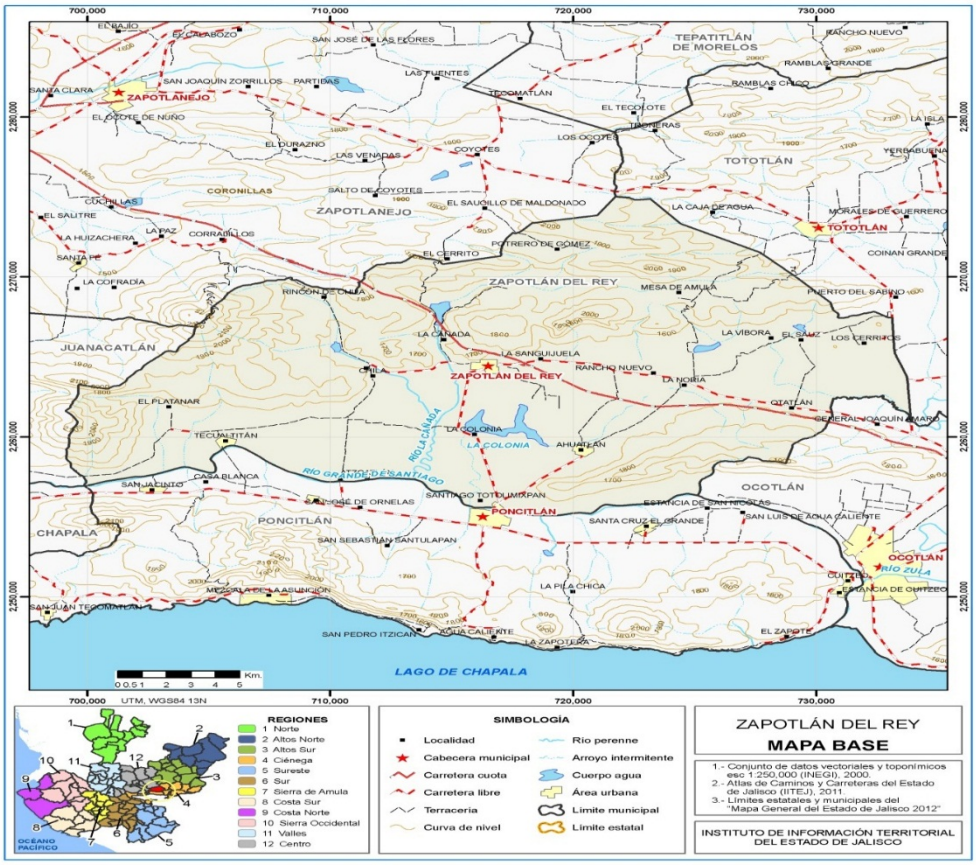

FUENTE: SEIJAL CEDULAS MUNICIPALES

Año	2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	191
Líneas Comerciales	22
Internet	NO
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	2
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Optica	SI
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	0
Población con Casetas de Larga Distancia	11

Correos						
Año	Administraciones	Agencias	Agencias Mail Boxes	Sucursales	Expendios	Nuevas Agencias
2007	90	22	0	2	47	0
2006	80	22	0	1	47	0
2005	16	13		0	20	0
2004	41	11		0	19	0
2003	12	2		0	52	0
2000	11	6		2	44	31
1999	3	6		1		22

Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante una sola línea de transporte de camiones de la line Rio Zula que comunica el municipio con las localidades y comunidades del municipio y con los municipio de Poncitlán y Ocotlán en rutas ya establecidas a cada hora las salidas para trasladar a los habitantes a los lugares de destino correspondientes, se cuenta con un servicio de taxis dentro de la cabecera municipal para los casos urgentes o quienes ocupen de este servicio.

El gobierno municipal presta el servicio de transporte escolar de las comunidades a los centros educativos existentes, este servicio por la carencia de transporte faltante en las comunidades, fortaleciendo con ello a la población estudiante que se interesa en la superación personal. El transporte se ve afectado por el mal estado existente en las vías de comunicación existentes en el municipio.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 20 pozos del sistema de abasto y distribución de agua, no tenemos un censo de abasto y distribución, tanques de almacenamiento, sus estado físico actual es malo, cobertura municipal es insuficiente, vida útil de la red es obsoleta en su mayoría, colaboración ciudadana en el uso del agua, etc. El municipio de Zapotlán del Rey cuenta con una oferta de 58 metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua cubre el 75% de la población total.

En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de tres presas ubicadas en el municipio como son la Cañada, Rincón de chila y presa la Colonia, siendo estos vasos receptores de los escurrimientos naturales que la topografía existente en el municipio fortalece a la recargue de los mantos acuíferos del municipio.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de 7000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 10 de toneladas. La producción de residuos sólidos es de 2 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 30 años. La condición en la que se encuentra dicho tiradero es la siguiente en la que se encuentra son regulares, porque no cuenta con cercas perimetrales, drenajes, sistemas para liberación de gases y es de propiedad privada, el H. Ayuntamiento solo lo renta. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente no se procesan y no se reciclan, solamente se pepenan los residuos para la venta por los pepenadores del basurero municipal. Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: 10 a 13 kilómetros.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 1 recolector compactador y con un equipo de 6 trabajadores, los cuales recorren dos rutas diarias, empezando a las 2:00 AM y terminando a las 11:00 AM, la primera ruta y la segunda; de 11:00 AM a 6:00PM. El Proceso que se sigue es el siguiente: Se recolecta la basura en cada esquina de cada cuadra vecinal para posteriormente llevarla al tiradero municipal que se ubica al Noroeste de la Cabecera Municipal, es decir; en la desviación que se encuentra el Km 5 de la carretera Zapotlán del Rey – Otatlán.

El H. Ayuntamiento cuenta con poco personal y equipo para desempeñar estas labores. Tomando en cuenta que los centros de población en los cuales se efectúa este servicio de colecta, se encuentran muy dispersos y en algunos casos en comunidades de difícil acceso. Sin duda alguna; el problema más importante es la falta de concientización por parte de la ciudadanía ante este fenómeno de contaminación ambiental y sobre todo, la poca cultura acerca de los procesos de separación y/o trata de basura. Aunado a esto; existe un alto costo operativo para estas tareas por lo cual, no es redituable para un municipio como el nuestro.

La participación social en el municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político.

Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son las siguientes: Trabajando por ser Iguales A.C., Asociación de Usuarios del Agua “Presa la Cañada”, Asociación de Ganaderos y Asociación de Charros de Zapotlán del Rey; entre otras.

La mayoría de estas organizaciones han sido participes de un constante cambio social y político en el municipio. Siendo estas mismas, tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales que en conjunto, tratan de mantener una constante coordinación para el logro del servicio público.

En la actualidad, existen mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal que permiten la Integración de la ciudadanía. Lo anterior se logra a través de Comités de obras en cada una de las 25 localidades que conforman el municipio de Zapotlán del Rey.

Este municipio, enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello es necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

Una problemática a superar son los niveles de participación ciudadana, ya que es difícil que la población en general se involucre en temas de relevancia para todos

Zapotlán del Rey al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Número	Fuente	Problema	Sector	Subclasificación	Tipo (Causal, Central, Consecuencia)
1	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Deficiente abastecimiento de agua potable deficiente en el municipio	Desarrollo e Infraestructura	Agua potable	Central
2	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Nulo saneamiento de aguas residuales en todo el municipio	Desarrollo e infraestructura	Agua potable	Consecuencia
3	Miembros del consejo de Desarrollo Municipal	Escases de fuentes de empleo	Economía y Empleo	Promoción Económica	Consecuencia
4	Padres de familia de 18 comunidades concertadas	Limitada cobertura educativa	Educación	Educación	Causa
5	Jóvenes de las diferentes comunidades	Escases de inversionistas	Economía y Empleo	Promoción Económica	Causa

	del Municipio				
6	Jóvenes de las diferentes comunidades del Municipio	Falta de zonas Industriales, de Servicios y Comerciales en el municipio	Economía y Empleo	Promoción Económica	Causa
7	Presidentes ejidales	Caminos Rurales mal estado	Desarrollo Agropecuario	Fomento Agropecuario	Causa
8	Delegados municipales	Carreteras en mal estado	Desarrollo e Infraestructura	Obras Públicas	Efecto
9	Comunidad en general	Falta de vías de comunicación en el municipio	Desarrollo en infraestructura	Obras Públicas	Causa
10	Comunidad en general	Insuficientes servicios médicos	Deporte y Salud	Salud	Causa
11	Comunidad en general	Infraestructura de deporte insuficiente	Deporte y Salud	Salud	Causa
12	Comunidad en General	Escasos servicios de transporte	Turismo y Servicios	Promoción económica	Causa
13	Estadísticas del Municipio	Alto índice de pobreza	Economía y Empleo	Promoción Económica	Efecto
14	Estadísticas del Municipio	Falta de mercado municipal	Economía y Empleo	Promoción Económica	Efecto

1. DESARROLLO AGROPECUARIO.

Problema central 1: ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN POR HECTÁREA	**Problema Estratégico:** DEFICIENTE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ARTICULADOS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL
Problema central 2: DESARTICULACIÓN DE PRODUCTORES	

2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

Problema central 1: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MALAS CONDICIONES	**Problema Estratégico:** FALTA DE DISEÑO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO
Problema central 2: DESABASTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
Problema central 3: FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TURÍSTICA	

3. ECONOMÍA Y EMPLEO.

Problema central 1: FALTA DE CORREDORES INDUSTRIALES	**Problema Estratégico:** CARENCIA DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO
Problema central 2: GRAN CANTIDAD DE PROTOCOLOS A CUMPLIR EN LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS	
Problema central 3: SALARIOS BAJOS	

4. TURISMO Y SERVICIOS.

Problema central 1: FALTA DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO	**Problema Estratégico:** NO SE CUENTA CON EL PROGRAMA RECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO
Problema central 2: FALTA DE DIFUSIÓN	
Problema central 3: FALTA DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES EN SERVICIOS	

5. EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Problema central 1: FALTA DE PERSONAL DOCENTE COMPETENTE	**Problema Estratégico:** NO SE CUENTA CON UN PLAN RECTOR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Problema central 2: FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
Problema central 3: RETRASO EN LOS PLANES	

EDUCATIVOS	

6. SALUD Y DEPORTE.

Problema central 1: COBERTURA INSUFICIENTE Y DEFICIENTE DEL SERVICIO DE SALUD	**Problema Estratégico:** NO SE TIENE UN PROGRAMA Y GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD Y DEPORTES
Problema central 2: FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
Problema central 3: INSUFICIENCIA DE RECURSOS	

7. CULTURA.

Problema central 1: PERDIDA DE VALORES	**Problema Estratégico:** POCA DIFUSIÓN CULTURAL
Problema central 2: DESARTICULACIÓN EN EL NÚCLEO FAMILIAR	
Problema central 3: TRANSMISIÓN INADECUADA DE LOS PATRONES CULTURALES EN EL ÁMBITO FAMILIAR Y SU ENTORNO	

8. POBREZA Y MARGINACIÓN.

Problema central 1: FALTA DE EMPLEO Y SUPERACIÓN PERSONAL	**Problema Estratégico:** NO SE LLEVA ACABO LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
Problema central 2: FALTA DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	
Problema central 3: CENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	

9. MEDIO AMBIENTE.

Problema central 1: AGUA POTABLE CONTAMINADA	**Problema Estratégico:** CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Problema central 2: CANALES Y PRESAS CONTAMINADAS	
Problema central 3: ACTIVIDADES AGRÍCOLAS INADECUADAS	

POTENCIALES DEL MUNICIPIO

1. VOCACIONAMIENTO AGROPECUARIO
2. ECOTURISMO
3. AGROINDUSTRIAS
4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESTRATÉGICA
5. INDUSTRIA MANUFACTURERA
6. INFRAESTRUCTURA VIAL
7. GRAN EXTENSIÓN TERRITORIAL
8. ABASTECIMIENTO HIDROLÓGICO
9. PAZ PÚBLICA
10. MANO DE OBRA EXISTENTE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. **DESARROLLO AGROPECUARIO**.

Objetivo Estratégico: LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ARTICULADOS EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EXTENSIONISMO RURAL.

2. **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.**

Objetivo Estratégico: EL DISEÑO Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SOLUCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

3. **ECONOMÍA Y EMPLEO.**

Objetivo Estratégico:

LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO.

4. **TURISMO Y SERVICIOS.**

Objetivo Estratégico:
ELABORACIÓN DEL PROGRAMA RECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

5. **EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

Objetivo Estratégico:
ELABORACIÓN DEL PLAN RECTOR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

6. **SALUD Y DEPORTE.**

Objetivo Estratégico:
ELABORACIÓN DEL PROGRAMA Y GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD Y DEPORTES.

7. **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Objetivo Estratégico:
ELABORACIÓN DE PLAN DE DIFUSIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA CIUDADANÍA.

Objetivo Estratégico 1 DESARROLLO AGROPECUARIO.

IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES.

Estrategias

1.1. BAJAR COSTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA
1.2. APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA ACOPIADA Y EFICIENTAR EL AGUA POTABLE DE POZOS.
1.3. RECUPERAR Y MEJORAR SUELOS AGRÍCOLAS Y BOSQUES

Objetivo Estratégico 2 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES,

RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

Estrategias

2.1 ELABORACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES EN EL MUNICIPIO.
2.2 ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA.
2.3 RESTAURAR E INCREMENTAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS SACA COSECHAS.
2.4 EFICIENTAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
2.5 ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, CENTRO HISTÓRICO E IMAGEN URBANA.

Objetivo Estratégico 3 TURISMO Y SERVICIOS.

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.

Estrategias

4.1. REALIZAR RUTA ECO Y AGRO TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.
4.2. REALIZAR DIFUSIÓN ECO TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL ECOTURISMO COMO SON BICI DE MONTAÑA, CAMPISMO, RAPE ETC.
4.3. DIFUNDIR LAS RUTAS RELIGIOSAS COMO ES LA DEL SR. DE LA MISERICORDIA QUE PASA POR EL MUNICIPIO EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO**.**
4.4. REALIZAR FERIA MUNICIPAL CADA AÑO

Objetivo Estratégico 4 EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Estrategias

5.1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.
5.2. CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.
5.3. ENCONTRAR EL MECANISMO PARA QUE LOS JÓVENES TERMINEN A NIVEL LICENCIATURA SU EDUCACIÓN DERIVADO DE LAS FALTAS DE OPORTUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO**.**

Objetivo Estratégico 5 SALUD Y DEPORTE.

DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.

Estrategias

6.1. DAR COBERTURA A LA POBLACIÓN EN EL SERVICIO DE CALIDAD DE SALUD Y DE RECREACIÓN DEPORTIVA.
6.2. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.
6.3. FOMENTAR LOS EQUIPOS DEPORTIVOS EN TODAS LAS LOCALIDADES Y EN MATERIA DE SALUD TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD QUE SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE

SALUD EN LAS COMUNIDADES MAS HABITADAS, ADEMÁS DE ADQUIRIR UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES CON POCOS HABITANTES**.**

Objetivo Estratégico 6 CULTURA.

REACTIVAR A LA COMUNIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO, COMPARTIRLAS Y DIFUNDIRLAS A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.

Estrategias

7.1. CONSERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO.
7.2. DIFUSIÓN A NIVEL REGIONAL, ESTATAL Y FEDERAL POR LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS COMO INTERNET DE LAS TRADICIONES Y FESTIVIDADES DEL MUNICIPIO.
7.3. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS CULTURALES CON EVENTOS MENSUALES.

Objetivo Estratégico 7 POBREZA Y MARGINACIÓN.

VINCULAR LOS APOYOS DE SUBSIDIOS DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA PARA DIRECCIONARLOS A LAS FAMILIAS QUE REALMENTE TIENEN NECESIDAD, A TRAVÉS DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, QUE LES PERMITA ADQUIRIR COMPETENCIAS EN CORTO Y MEDIANO PLAZO.

Estrategias

8.1. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE COMBATEN LA POBREZA Y MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO.
8.2. GESTIÓN CON LOS GOBIERNOS FEDERALES Y ESTATALES PARA LAS AMPLIACIONES A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE DESARROLLEN EN EL MUNICIPIO.
8.3. CAPACITACIÓN A LAS FAMILIAS PARA REALIZAR MICRO EMPRESAS, INCUBADORAS DE NEGOCIO ASÍ COMO VISUALIZAR LAS OPORTUNIDADES QUE LA COMUNIDAD, EL MUNICIPIO Y LA REGIÓN LES OFRECE.

Objetivo Estratégico 1 DESARROLLO AGROPECUARIO.

IMPULSAR EN FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICAS DE LOS PRODUCTORES EN EL USO DE AGROTECNIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y PECUARIO, QUE LE PERMITAN BAJAR COSTOS DE PRODUCCIÓN, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA Y POTENCIALIZANDO LOS INSUMOS DE LAS COMUNIDADES.

1.1. BAJAR COSTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y ACUÍCOLA

Líneas de Acción

1.1.1. REALIZAR DISEÑO HIDROLÓGICO BÁSICO.
1.1.2. REALIZAR PRÁCTICAS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO.
1.1.3. REALIZAR DISEÑO HIDROLÓGICO BÁSICO.
1.1.4. REALIZAR ANÁLISIS DE CALIDAD DE SUELO.
1.1.5. IMPLEMENTAR TALLERES DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS.
1.1.6. ACOPIAR AGUA DE LLUVIA.

1.2. APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA ACOPIADA Y EFICIENTAR EL AGUA DE POTABLE POZOS

1.2.1. REALIZAR DIFUSIÓN DE LOS COMPONENTES APOYABLES.
1.2.2. DAR ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES.

1.2.3. REALIZAR ALIANZAS CON INSTANCIAS DE FINANCIAMIENTO

1.3. RECUPERAR Y MEJORAR SUELOS AGRÍCOLAS Y BOSQUES

1.3.1. ARRANCAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL PROYECTO REGIONAL.
1.3.2. REALIZAR ANÁLISIS TÉCNICO DE LA TIERRA.
1.3.3. REALIZAR ESTUDIO DE LA VEGETACIÓN Y REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.

Objetivo Estratégico 2 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

IMPULSAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FALTANTE EN LAS COMUNIDADES, RESTAURACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN E INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIAS CON LAS OBRAS HÍDRICAS CORRESPONDIENTES, EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

2.1 ELABORACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES EN EL MUNICIPIO.

2.1.1. REALIZAR PROYECTOS Y OBRAS DERIVADOS DEL DIAGNOSTICO REALIZADO DEL MUNICIPIO (AGUA POTABLE, DRENAJE, SANEAMIENTO Y LUZ).
2.1.2. VALIDAR LOS PROYECTOS ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.

2.2 ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA.

2.2.1. LEVANTAMIENTO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO.
2.2.2. DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
2.2.3. ELABORACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR.

2.3 RESTAURAR E INCREMENTAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS SACA COSECHAS.

2.3.1. LEVANTAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTE DEL MUNICIPIO.
2.3.2. PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.
2.3.3. GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.

2.4 EFICIENTAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES.

2.4.1. LEVANTAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EXISTENTE DEL MUNICIPIO.
2.4.2. PROYECTO Y PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS A REALIZAR.
2.4.3. GESTIONAR RECURSOS CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES.
2.4.4 ACTUALIZAR EN COADYUBANCIA CON EL CONSEJO TARIFARIO DEL AGUA LAS CUOTAS Y TARIFAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ACUERDO AL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
2.5.5. FOMENTAR LA CULTURA DEL AGUA DESDE EL NIVEL ESCOLAR.

2.5 ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, CENTRO HISTÓRICO E IMAGEN URBANA.

2.5.1. SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES.

Objetivo Estratégico 3 ECONOMÍA Y EMPLEO

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES INDUSTRIALES, TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES, AGRO-TURISMO Y ECO-TURISMO.

Estrategias

3.1. ACTUALIZAR PLAN DE DESARROLLO URBANO UBICANDO LOS USOS INDUSTRIALES, DE SERVICIOS Y COMERCIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FUENTES DE EMPLEO DENTRO DEL MUNICIPIO.

3.1.1. APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO.
3.1.2. SOLICITAR RECURSOS O PERSONAL TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN ANTE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES CORRESPONDIENTES.
3.1.3. REALIZAR LOS FOROS DE CONSULTA PARA LA ACTUALIZACIÓN.

3.2. REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LOCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES.

3.2.1. FOMENTAR ANTE LOS INVERSIONISTAS LA CONTRATACIÓN DE MANO LOCAL EXCEPTUANDO LA ESPECIALIZADA QUE NO SE ENCUENTRE EN EL MUNICIPIO.

3.3 INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA.
3.4 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO BIEN PAGADOS.

3.4.1. FACILITAR LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS Y COMERCIOS EN EL MUNICIPIO OTORGÁNDOLES INCENTIVOS FISCALES.

3.5 CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA LOCAL.

3.5.1. SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES CURSOS DE CAPACITACIÓN Y REALIZACIÓN DE CURSOS DE EVALUACIÓN.

3.6 CREACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL

3.6.1 CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL EN CABECERA MUNICIPAL, COMO EJE IMPULSOR DEL COMERCIO Y LA ECONOMÍA LOCAL

Objetivo Estratégico 4 TURISMO Y SERVICIOS.

IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DE LOS CORREDORES TURÍSTICOS RELIGIOSOS, HISTÓRICOS-CULTURALES Y AGRO-ECOTURISMO, TRABAJANDO DE FORMA CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS VECINOS.

Estrategias

4.1. REALIZAR RUTA ECO Y AGRO TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.

4.1.1. DEFINIR LAS RUTAS POTENCIALES DEL MUNICIPIO A DESARROLLAR.

4.1.2 REALIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS SUSTENTABLES Y PROGRAMAS PARA EXPLOTAR LAS ZONAS TURÍSTICAS Y DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS CON POTENCIAL TURÍSTICO.

4.1.3 INCENTIVAR LOS SERVICIOS DE COMERCIO PARA LOS EVENTOS TURÍSTICOS, RELIGIOSOS DEL MUNICIPIO.

4.2. REALIZAR DIFUSIÓN ECO TURÍSTICA A NIVEL REGIONAL Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL ECOTURISMO COMO SON BICI DE MONTAÑA, CAMPISMO, RAPE ETC.

4.2.1. REALIZAR TRÍPTICOS, PAGINA DE INTERNET Y PUBLICACIONES EN MEDIOS IMPRESOS, ADEMÁS DE RADIO DIFUSIÓN.

4.3. DIFUNDIR LAS RUTAS RELIGIOSAS COMO ES LA DEL SR. DE LA MISERICORDIA QUE PASA POR EL MUNICIPIO EN EL MES DE MARZO DE CADA AÑO**.**

4.3.1. ESTABLECER RUTA POR EL MUNICIPIO Y ESTABLECER LA FECHA DE LA PROCESIÓN.

4.4 REALIZAR FERIA MUNICIPAL CADA AÑO.

4.4.1. FORTALECER LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO Y DIFUNDIRLAS.

Objetivo Estratégico 5 EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

GENERAR LAS CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, ESTADO Y FEDERACIÓN PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Estrategias

5.1. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO MUNICIPAL.

5.1.1. EVALUAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS Y SU EQUIPAMIENTO.

5.2. CONDICIONES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, PARA APOYAR EN EL LOGRO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

5.2.1. REALIZAR FORO DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA.

5.3. ENCONTRAR EL MECANISMO PARA QUE LOS JÓVENES TERMINEN A NIVEL LICENCIATURA SU EDUCACIÓN DERIVADO DE LAS FALTAS DE OPORTUNIDADES DENTRO DEL MUNICIPIO**.**

5.3.1. REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE INCREMENTE EL PORCENTAJE DE ALUMNOS A NIVEL PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO GESTIONAR BECAS O MECANISMOS DE AYUDA A LOS ALUMNOS SOBRESALIENTES.

Objetivo Estratégico 6 SALUD Y DEPORTE.

DISEÑAR, ESTABLECER Y DIFUNDIR EL PLAN DE OPERACIÓN ESTÁNDAR DEL SERVICIO DE SALUD Y REACTIVACIÓN DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD A NIVEL MUNICIPIO Y COMUNIDADES.

Estrategias

6.1. DAR COBERTURA A LA POBLACIÓN EN EL SERVICIO DE CALIDAD DE SALUD Y DE RECREACIÓN DEPORTIVA.

6.1.1. EVALUAR LAS CARENCIAS Y REALIZAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

6.2. REACTIVAR EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y FÍSICO AMBIENTAL DE LA NIÑEZ/JUVENTUD, ASÍ COMO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.

6.2.1. REALIZAR EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y DE SALUD NECESARIO.

6.3. FOMENTAR LOS EQUIPOS DEPORTIVOS EN TODAS LAS LOCALIDADES Y EN MATERIA DE SALUD TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE SALUD QUE SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA DENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES MAS HABITADAS, ADEMÁS DE ADQUIRIR UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES CON POCOS HABITANTES**.**

6.3.1. GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE UNIDAD DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD ASÍ MISMO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS FALTANTES EN EL MUNICIPIO.

EN RESUMEN

LA ESTRATEGIA ASUME UNA CONEXIÓN EVIDENTE ENTRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO, DEBIDO A QUE UNAS POLÍTICAS QUE CUENTEN CON LA APORTACIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN ATENDER MEJOR LAS DEMANDAS COLECTIVAS Y AYUDAR A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y REPRESENTATIVAS A CONOCER Y RESOLVER MEJOR LOS PROBLEMAS PÚBLICOS. EN PRIMER LUGAR, SE OFRECE UN MARCO TEÓRICO DONDE SE DESARROLLA EL CONCEPTO DE “GOBERNANZA PARTICIPATIVA” COMO LA INTEGRACIÓN DE LA VISIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN NUESTRO MUNICIPIO, EN UNA PERSPECTIVA QUE UNE LOS ESQUEMAS CLÁSICOS DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL Y VEHICULADA A TRAVÉS DE ASOCIACIONES CON LA TENDENCIA ACTUAL DE PARTICIPACIÓN MASIVA DE PROCESOS PARTICIPATIVOS BIEN DISEÑADOS, ATENDIENDO A DISTINTOS EJES DEL DISEÑO.

EL VALOR PRINCIPAL ES EL HECHO DE CONSIDERAR QUE EXISTE UNA RELACIÓN EVIDENTE ENTRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN GOBIERNO, DEBIDO A QUE UNAS POLÍTICAS QUE CUENTEN CON LA APORTACIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDEN ATENDER MEJOR LAS DEMANDAS COLECTIVAS Y AYUDAR A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y REPRESENTATIVAS A CONOCER Y RESOLVER MEJOR LOS PROBLEMAS PÚBLICOS.

LOS HORIZONTES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ACCIÓN ESTATAL DESDE EL MUNICIPIO

EL ENTUSIASMO POR PARTICIPAR Y EL RECONOCIMIENTO A SER ESCUCHADOS POR PARTE DEL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN DEL REY, FUE UN DISCURSO QUE SE REPITIÓ EN LOS GRUPOS FOCALES DE VARIOS SECTORES (TURISMO, MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PROFESIONISTAS). ESE ES UN BUEN INDICIO QUE REQUIERE SER FOMENTADO E INSTITUCIONALIZADO, PERO CONSERVANDO LA FRESCURA Y LA MOTIVACIÓN QUE PERMITAN ASOCIARSE Y SER PARTE DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO QUE IMPLEMENTA DICHO PLAN. SÓLO ASÍ SE PUEDE ENTENDER UN PLAN MUNICIPAL DE

DESARROLLO QUE SIRVE DE PAUTA PARA LA GOBERNANZA Y QUE ASOCIA EN LA TOMA DE DECISIONES CON SENTIDO COMUNITARIO A LOS CIUDADANOS DEL PROPIO MUNICIPIO. DE DISTINTAS MANERAS LOS CIUDADANOS PIDIERON Y HASTA EXIGIERON QUE SE LES ABRAN ESPACIOS PARA INTERVENIR DE DISTINTAS MANERAS Y SE TOMEN EN SERIO SUS PROPUESTAS. SE REITERÓ TAMBIÉN LA NECESIDAD DE ASEGURAR QUE LOS PROCESOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SECTORES, POR MÁS QUE SEAN INCIPIENTES, SEAN ACOMPAÑADOS Y SE CONSOLIDEN EN UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FORMAL QUE SEA EFECTIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y EL MANEJO EFECTIVO DE LOS RECURSOS Y PROGRAMAS ENFOCADOS A BENEFICIAR A LOS ZAPOTLENCES Y QUE SOBRE TODO CUENTE CON PLENO RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL. LO QUE SE PIDIÓ MUY CLARAMENTE ES NO DARLE LARGAS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ESTE DESEO DE PARTICIPACIÓN DEBE TOMARSE COMO UNA APUESTA ESPECIAL PARA APUNTALAR AL COPPLADEMUN. EN LA HISTORIA DE LA PLANEACIÓN DE ZAPOTLAN DEL REY HA HABIDO UNA DISTANCIA ENTRE LO QUE ES LA FORMULACIÓN Y COMO QUEDA EL PLAN ESCRITO, LA APROBACIÓN Y LAS REVISIONES EFECTIVAS QUE SE IMPLEMENTAN EN EL TRANSCURSO DE LOS AÑOS DE GOBIERNO. NO BASTA CON FORMULAR COMPLICADOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN PARA RESOLVER LAS COSAS. HASTA AHORA NINGUNO DE LOS PLANES REVISADOS HA DADO CONSTANCIA DE EVALUACIONES EFECTIVAS QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PROPUESTOS. MENOS AÚN DE LA REVISIÓN JUNTO CON LOS CIUDADANOS DE LOS DISTINTOS TEMAS. AL MUNICIPIO LE TOCA APRECIAR Y VALORAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS SECTORES. SIN NECESIDAD DE SUJETARNOS A UN COMPLICADO SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES SE PROPONE DEJAR ABIERTA LA PAUTA PARA IMPULSAR LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES Y CELEBRAR DOS EVENTOS DE EVALUACIÓN JUNTO CON ELLOS QUE PERMITAN SABER EL DESEMPEÑO DE ESTE ESFUERZO DE PLANEACIÓN COLECTIVO. EL PRIMERO AL TÉRMINO DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO Y EL SEGUNDO AL TÉRMINO DEL SEGUNDO AÑO.

QUEDA UNA POSIBILIDAD MUY HONROSA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INNOVAR Y PROFUNDIZAR SU ACCIÓN SIN ACUDIR A PRETEXTOS O ALEGATOS DE COMPETENCIAS QUE SE ESCONDEN ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE INTERVENCIÓN DESDE EL GOBIERNO. SIN IGNORAR EL PESO QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES LEGALES. EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE ES EL QUE ESTÁ MÁS CERCANO A SUS CIUDADANOS, ES TAMBIÉN EL QUE DEBE CONOCER MEJOR LOS PROBLEMAS SENTIDOS POR LOS DISTINTOS GRUPOS DE CIUDADANOS Y SENTAR A LA MESA A LOS OTROS CUERPOS DE GOBIERNO PARA QUE ENTRE TODOS SE ENCUENTREN LAS MEJORES SOLUCIONES.

DE ESA MANERA, LOS CUELLOS DE BOTELLA QUE IMPIDEN DE UNA FORMA O DE OTRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE DESARROLLO, PUEDEN DESTRABARSE Y RESOLVERSE CON UNA NUEVA DIPLOMACIA EJERCIDA DESDE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES QUE ACOMPAÑE A LOS CIUDADANOS AFECTADOS O MÁS INTERESADOS EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO. EN ESE SENTIDO QUEDAN ABIERTAS LAS POSIBILIDADES PARA LLAMAR Y SENTAR A LA MESA A LOS DISTINTOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN LOS CONFLICTOS. CABE RECORDAR QUE TOMAR LA INICIATIVA PUEDE SER RELEVANTE PARA EMPUJAR EL CLIMA DE PAZ QUE DEBE ACOMPAÑAR TODO PROCESO DE DESARROLLO.

18 DE JUNIO DEL 2019 EN ZAPOTLAN DEL REY JALISCO.